



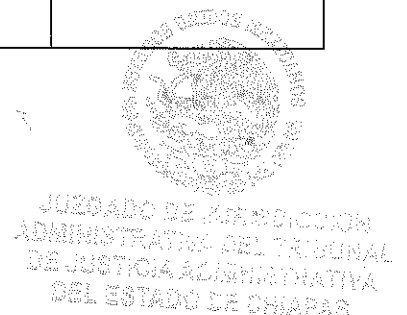
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 seis noviembre de 2025 dos mil veinticinco

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	861/2020	SERVICIOS INTEGRALES LACANJÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.	AUTO
2.	337/2021	Marbelithz Grissel P. C. Vs. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas y otro.	AUTO
3.	63/2024	Ignacio A. C. Vs. Gobernador y/o Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas y otro.	AUTO
4.	91/2024	José Gustavo S. O. Vs. Subprocuradora de Resoluciones y de lo Contencioso, de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado antes Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas.	AUTO

Elaboró: Lic. Elizabeth Sánchez Sánchez.



5.	155/2025	<p style="text-align: center;">Nabor C. V. Vs. Subprocurador de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas.</p>	AUTO
----	----------	--	------

AUTOS:	05
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 seis de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

Licenciado Jorge Daniel López González

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda

Juez de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Chiapas.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 seis de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	94/2024	Fredy E. H. Vs Subprocurador de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas.	AUTO
2.	96/2024	Fredy E. H. Vs Subprocurador de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	162/2024	MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.	AUTO
4.	164/2024	MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.	AUTO

Elaboró: Lic. Paola Karina Morales Padilla

5.	168/2024	<p>MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>Vs</p> <p>Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.</p>	AUTO
6.	170/2024	<p>MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>Vs</p> <p>Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.</p>	AUTO
7.	194/2024	<p>MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>Vs</p> <p>Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.</p>	AUTO
8.	196/2024	<p>MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>Vs</p> <p>Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.</p>	AUTO
9.	198/2024	<p>MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>Vs</p> <p>Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otro.</p>	AUTO
10.	244/2024	<p>José Cruz S. N.</p> <p>Vs</p> <p>Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.</p>	SENTENCIA DEFINITIVA

Elaboró: Lic. Paola Karina Morales Padilla

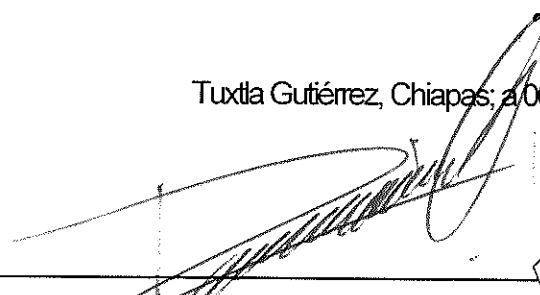



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

11.	84/2025	Marco Antonio H. M. Vs Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.	AUTO
12.	188/2025	Julio Cesar A. L. Vs Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	AUTO

AUTOS:	11
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	01

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 seis de noviembre de 2025 dos mil veinticinco


Licenciado Jorge Daniel López González.
Juez de Jurisdicción Administrativa del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.


Licenciado Manuel de Jesús Hernández López.
Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Chiapas.